COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Contulmo, a 09 de octubre del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de septiembre del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C Gen P y Apod Liceo C86, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 03 de noviembre del año 2026
- **Horario** : inicio 10:00 término 17:00
- **Lugar y dirección** : Hall Liceo Polivalente Manuel Bruta.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C Gen P y Apod Liceo C86:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Olga Digna Toledo Valenzuela	13.629.780-5	
2	Fernanda Vanessa Sto Contreras	19.313.600-1	Fernanda S.
3	Kristel Daniela Alarcón Alarcón	17.301.891-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**

CORRESPONDENCIA
SECRETARÍA
MUNICIPAL
HORA: 12 : 19
Fecha 09 OCT 2026
Nombre: Elizabeth H.
Firma: